

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

(CUARTA RECOMENDADA)

LIBERTAD

En el mismo día, casi a la misma hora, lo contaba la prensa callejera. Dos noticias escuetas y vulgares, dadas sin comentario; dos párrafos que leyó la mayoría en un largo bostezo indiferente...

¿Qué hermosa aparecía la vida vislumbada desde el antro de las muertes civiles! Qué codiciable el derecho del hombre a la vida misma en la plenitud de un albedrío libre que le otorgó Dios mismo.

Con calofríos, que desconocen los perfectos amantes, se han estremecido hasta la médula esos enamorados de la libertad, al sentir en sus manos calientes el helado polvillo con que la lima hizo llover el hierro de la reja austera y maldecida.

¡Qué hermosa aparecía la vida vislumbada desde el antro de las muertes civiles! Qué codiciable el derecho del hombre a la vida misma en la plenitud de un albedrío libre que le otorgó Dios mismo.

Entre tanto, el otro, aquel que doblemente desdichado, es recioso, con las potencias presas en el dédalo intrincado de la horrible demencia y lucha en la sombra, incapaz de usar de su albedrío...

Al día siguiente de su llegada tomó un carruaje y se dirigió a casa del vizconde Gerardo de Boristal, para quien traía una carta de recomendación. Pero al saber que Gerardo no se levantaba nunca hasta las once de la mañana, dejó su carta anunciando que volvería más tarde.

Al cabo de una hora, el vizconde leyó la misiva, que era de su hermano, secretario de embajada de segunda clase en Santiago.

La carta estaba concebida en estos términos: «Mi querido Gerardo: Estas líneas te serán entregadas por don Salustiano Echevarría, que me conoce a nadie en París. Es un buen muchacho, de muy buena familia y archimillonario. Preséntale a tus amigos y sírvelo de guía en esa Babel.»

«Es generoso como un príncipe y tiene un bellissimo carácter. Te abraza tu hermano. SENSIMBUENDO.»

Salustiano fué recibido con los brazos abiertos. «Pero ¿a quién se le ocurre venir en Septiembre a París—le dijo el vizconde—cuando no hay nadie en la capital! Un cuarto de hora después los nuevos amigos almorzaban en uno de los mejores restaurantes del Boulevard.»

Por la noche, Gerardo llevó a Salustiano a su círculo, donde le convidó a comer, y después lo llevó a la sala de juego.

Según el reglamento, el extranjero invitado a comer es admitido a sentarse ante el tapete verde tan sólo hasta las diez, hora en que comienza la gran partida.

Gerardo presentó a Salustiano a sus amigos y a los pocos momentos empezó el juego.

Ahora... el presidio, la nueva causa, el aumento de pena, para los enamorados de la libertad, que regenera.

Ahora... el manicomio, la vigilancia redoblada, la renuncia de la personalidad en absoluto para el hombre que sintió el instinto avasallador de ser libre...

Los cuerdos y los locos, en un mismo día, a la misma hora, aspiraron a lo mismo...

En pleno uso de sus facultades mentales ó en plena locura, ahora, como siempre los hombres quieren ó necesitan una sola cosa: por ella se da la propia vida. Dios mismo nos la otorga: ¡¡Libertad!!

Condesa del Castellá.

MANANA

Quinta CRONICA recomendada. Número 492. — Lema: El periódico A B C publica el retrato del celebre bandido Manuel Casanova.

UN RETRATO

por D. RAMON DEL VALLE-INCLAN

CUENTOS AJENOS

EL AVENTURERO

I

A mediados del pasado otoño se presentó en París un joven chileno que por primera vez salía de su país natal.

Al día siguiente de su llegada tomó un carruaje y se dirigió a casa del vizconde Gerardo de Boristal, para quien traía una carta de recomendación. Pero al saber que Gerardo no se levantaba nunca hasta las once de la mañana, dejó su carta anunciando que volvería más tarde.

Al cabo de una hora, el vizconde leyó la misiva, que era de su hermano, secretario de embajada de segunda clase en Santiago.

La carta estaba concebida en estos términos: «Mi querido Gerardo: Estas líneas te serán entregadas por don Salustiano Echevarría, que me conoce a nadie en París. Es un buen muchacho, de muy buena familia y archimillonario. Preséntale a tus amigos y sírvelo de guía en esa Babel.»

«Es generoso como un príncipe y tiene un bellissimo carácter. Te abraza tu hermano. SENSIMBUENDO.»

Salustiano fué recibido con los brazos abiertos. «Pero ¿a quién se le ocurre venir en Septiembre a París—le dijo el vizconde—cuando no hay nadie en la capital! Un cuarto de hora después los nuevos amigos almorzaban en uno de los mejores restaurantes del Boulevard.»

Por la noche, Gerardo llevó a Salustiano a su círculo, donde le convidó a comer, y después lo llevó a la sala de juego.

Según el reglamento, el extranjero invitado a comer es admitido a sentarse ante el tapete verde tan sólo hasta las diez, hora en que comienza la gran partida.

ESTATUTOS

De la Federación Agrícola

DEL Valle del Segura y antiguo reino de Murcia

Artículo 1.º El objeto fundamental y único de esta Federación habrá de ser el verdadero fomento y la defensa legal de los intereses agrarios de toda la región, no pudiendo consagrarse, en modo alguno, a otras distintas finalidades, por altas y nobles que fuesen éstas.

Art. 2.º Constituyen la Federación, los centros, cámaras, sociedades rurales, ya instituidas, y demás organismos agrícolas que presten su autorizada adhesión, previo acuerdo de las juntas, por ellos representadas, y todas las demás que en lo sucesivo se consideren descritas, según las taxativas prescripciones de estos Estatutos.

Art. 3.º Las sociedades federadas conservarán, sin embargo, su plena independencia y cabal integridad con el propio funcionamiento de sus Estatutos respectivos, siendo sus representantes en el Consejo regional, ecos fieles de las particulares necesidades sentidas en las asociaciones de su cargo, debiendo siempre someter a razonada discusión y subsiguiente aprobación todos aquellos asuntos de trascendencia importancia, que puedan interesar a la colectividad agrícola, quien tendrá derecho de libre iniciativa en el seno de las sociedades a que pertenece el proponente para que tal presidente formule en Consejo el acuerdo general que se determine, siendo éste, desde luego, de interés agrario, pues otros no podrán llevarse bajo pretexto alguno.

Art. 4.º Las sociedades federadas serán dirigidas por un Consejo Regional, elegido por sus representantes y se regirán por sus Reglamentos ó Estatutos generales, sin que el Consejo de la Federación se mezcle en la marcha interior de las mismas, como queda terminantemente explicado en el anterior artículo.

Art. 5.º El Consejo de la Federación se compondrá de todos los presidentes de sociedades y organismos agrícolas federados ó sus delegados autorizados, que tendrán el carácter de vocales natos, pudiendo corresponder también a él los presidentes de las nuevas asociaciones agrícolas de la región, que, después de constituirse legalmente, se adhieran en forma reglamentaria, como igualmente, los presidentes honorarios de cada sociedad, los cuales podrán desempeñar cargos, teniendo voz y voto, cuando el Consejo por mayoría absoluta y en consideración a excepcionales circunstancias lo acuerde así. De entre estos vocales serán elegidos libremente por los mismos, y en acta solemne, un Presidente, tres Vice-presidentes, un Secretario general y dos Vice-secretarios.

Art. 6.º Los cargos de Presidente, Vice-Presidentes, Secretario general y Vice-Secretarios, durarán dos años. En caso de fallecimiento ó de no concurrir a las sesiones, serán reemplazados el Presidente por los Vice-Presidentes 1.º, 2.º y 3.º, por su orden numérico, y éste por el vocal de mayor edad. El Secretario por el Vice-Secretario 1.º y 2.º y éste por el más joven de los vocales, hasta que el Consejo nombre.

Art. 7.º El Consejo de la Federación se reunirá en esta capital todos los jueves para tratar de todos los asuntos a él concernientes y cuando lo pidan cinco Sociedades, por lo menos, expresando el objeto y la causa de la solicitud, como cuando lo juzgue oportuno y conveniente.

Art. 8.º El Consejo de la Federación celebrará cada año un Consejo Regional público, en el que tendrán voz todos los socios de las asociaciones federadas y cuantos acrediten ser terratenientes y agricultores, en cuantas constituyen la Federación. En casos especiales podrá el señor Presidente, previo acuerdo del Consejo, conceder la palabra en estos congresos a alguna otra persona que no reúna tales circunstancias.

Art. 9.º Igualmente podrá este Consejo instituir conferencias familiares de Agronomía rudimentaria por medio de las ilustradas personalidades que a ello se presten generosamente; repartir, cuando lo juzgue necesario, cartillas de conocimientos agrícolas para renovación de cultivos entre los asociados; tomar parte en congresos regionales y nacionales de Agricultura, por medio de sus representantes directos ó delegados autorizados para tal fin; ostentar el derecho de libre iniciativa para impetrar de los altos poderes del Estado mejoras benéficas y reformas urgentes que inspire la razón y abone el derecho, siempre que sean de interés exclusivo de la Agricultura; intervenir activamente en la propaganda razonada de las asociaciones Agrícolas de la Región, haciendo que éstas crezcan y se desarrollen prósperamente, favoreciendo su mayor bienestar y estrechando los necesarios vínculos de solidaridad perfecta entre todos; celebrar modestas Exposiciones anuales de los más ricos y escogidos productos de las vegas, contando para ello con la ayuda eficaz y generosa de sociedades, corporaciones, autoridades y propietarios; relacionarse directamente con las Federaciones de todas las demás regiones españolas, formando parte, una vez discutidas las bases fundamentales que las rijan, de la Liga Agraria Nacional, presentando conclusiones meditadas, aspiraciones legítimas, deseos justos a aquél respetable organismo para que éste, estudiándolas, pueda hacerlas suyas, llevándolas en respetuosa petición al Estado; contribuir igualmente al mejor desenvolvimiento de la vasta riqueza pecuaria de este país, propagando los inmensos beneficios que ha de reportar seguramente a las clases cultivadoras y mantener, en fin, relaciones con centros productores y casas extranjeras para la compra directa por las sociedades, siendo aceptable el precio y bueno el producto, de simientes, abonos y aperos propios para el cultivo agrícola.

Art. 10.º El Presidente del Consejo, lo representará legalmente en todos los actos y comisiones oficiales, sujetándose estrictamente al texto literal de los presentes Estatutos y necesitando para su gestión el previo acuerdo, legalmente adoptado, del Consejo.

Art. 11.º Para la celebración del Congreso anual de la Región, el Presidente cuidará de remitir a todas las sociedades federadas copia exacta del Cuestionario fundamental que será objeto de la deliberación del Congreso y votación, también, del Consejo. A este Congreso general, el cual habrá de celebrarse en triple local público, podrán y deberán asistir todos los agricultores federados, interviniendo en él con voz y voto, sujetándose al orden de discusión que señale anticipadamente el Presidente.

Art. 12.º Todos los cargos del Consejo serán honoríficos y renunciabiles, debiendo expresarse, en este caso último, los verdaderos motivos en que se fundamente la justa renuncia. Además perderán su carácter oficial de tales consejeros los que aceptasen cargos de elección popular ó de Real nombramiento, atañendo también este mismo precepto, a los que, siendo Presidentes honorarios de algunas sociedades federadas, perteneciesen al Consejo en virtud de lo que determina taxativamente el artículo 5.º de estos Estatutos.

Art. 13.º Los acuerdos del Consejo en tomarán por mayoría absoluta de votos de los vocales que concurrirán a la reunión ó votación, y, en caso de ser ésta extraordinaria, habrá de citar el señor Presidente a los consejeros, expresando en la convocatoria todos los asuntos por discutir, según lo requiera la propia gravedad de las circunstancias.

Art. 14.º Los gastos del Consejo regional que habrán de limitarse siempre a lo más preciso y urgente, consistiendo tan solo en difusión de cartillas de elementales conocimientos agrícolas y cuanto haya de secundario, siempre pequeño, serán abonados por medio de equitativa repartición igualitaria entre todas las asociaciones federadas.

Art. 15.º Aparte las primordiales finalidades de la Federación, ésta cuidará singularmente de la propaganda de la cultura popular; del cumplimiento de las Ordenanzas municipales de la Huerta; del mejor arreglo de los caminos vecinales; de la más barata y rápida exportación de frutas y hortalizas; de la más beneficiosa venta del capullo de la seda y del más equitativo reparto de los consumos del extrarradio. El Consejo guardará, haciéndolas cumplir, todas estas justas prescripciones, alentando la iniciativa particular, prosperando la Asociación y fomentando poderosamente la riqueza pública regional para contribuir, de este modo sencillo, con buena voluntad, al engrandecimiento patrio.

Art. 16.º Las renovaciones de cargos en el Consejo se harán cada dos años, de Presidente, Vice-Presidentes, Secretario y Vice-Secretarios, realizándose la elección por votación ordinaria de todos los vocales y levantándose de ello la correspondiente acta que firmarán el Presidente y Secretario salientes, tomando, acto inmediato, los electos posesión material de sus respectivos puestos.

Art. 17.º El domicilio social de la Federación radicará accidentalmente en uno de los salones del Teatro Circo-Villar, calle de Caravaja, de esta ciudad.

Art. 18.º Las Sociedades y demás Centros que aspiren a federarse, enviarán solicitud, adjuntando sus Estatutos, al secretario general del Consejo.

Disposiciones transitorias

I. Estos Estatutos podrán ser objeto de reforma parcial ó total en virtud de acuerdo por mayoría absoluta, de cuantos lo constituyan, del Consejo.

II. Como no se presijan determinadamente fondos para el desarrollo y mantenimiento de la Federación no se espera, por tanto, según marca la vigente ley de Asociaciones, el destino a que habrán de consagrarse en caso final de disolución.

Murcia 6 Febrero 1903.—Luis Díez Guzmán de Revenga.—Es copia.

reducida, la renuncia de la personalidad en absoluto para el hombre que sintió el instinto avasallador de ser libre...

Los cuerdos y los locos, en un mismo día, a la misma hora, aspiraron a lo mismo...

En pleno uso de sus facultades mentales ó en plena locura, ahora, como siempre los hombres quieren ó necesitan una sola cosa: por ella se da la propia vida. Dios mismo nos la otorga: ¡¡Libertad!!

Condesa del Castellá.

MANANA

Quinta CRONICA recomendada. Número 492. — Lema: El periódico A B C publica el retrato del celebre bandido Manuel Casanova.

UN RETRATO

por D. RAMON DEL VALLE-INCLAN

CUENTOS AJENOS

EL AVENTURERO

I

A mediados del pasado otoño se presentó en París un joven chileno que por primera vez salía de su país natal.

Al día siguiente de su llegada tomó un carruaje y se dirigió a casa del vizconde Gerardo de Boristal, para quien traía una carta de recomendación. Pero al saber que Gerardo no se levantaba nunca hasta las once de la mañana, dejó su carta anunciando que volvería más tarde.

Al cabo de una hora, el vizconde leyó la misiva, que era de su hermano, secretario de embajada de segunda clase en Santiago.

La carta estaba concebida en estos términos: «Mi querido Gerardo: Estas líneas te serán entregadas por don Salustiano Echevarría, que me conoce a nadie en París. Es un buen muchacho, de muy buena familia y archimillonario. Preséntale a tus amigos y sírvelo de guía en esa Babel.»

«Es generoso como un príncipe y tiene un bellissimo carácter. Te abraza tu hermano. SENSIMBUENDO.»

Salustiano fué recibido con los brazos abiertos. «Pero ¿a quién se le ocurre venir en Septiembre a París—le dijo el vizconde—cuando no hay nadie en la capital! Un cuarto de hora después los nuevos amigos almorzaban en uno de los mejores restaurantes del Boulevard.»

Por la noche, Gerardo llevó a Salustiano a su círculo, donde le convidó a comer, y después lo llevó a la sala de juego.

Según el reglamento, el extranjero invitado a comer es admitido a sentarse ante el tapete verde tan sólo hasta las diez, hora en que comienza la gran partida.

Gerardo presentó a Salustiano a sus amigos y a los pocos momentos empezó el juego.

Ahora... el presidio, la nueva causa, el aumento de pena, para los enamorados de la libertad, que regenera.

Ahora... el manicomio, la vigilancia redoblada, la renuncia de la personalidad en absoluto para el hombre que sintió el instinto avasallador de ser libre...

Los cuerdos y los locos, en un mismo día, a la misma hora, aspiraron a lo mismo...

En pleno uso de sus facultades mentales ó en plena locura, ahora, como siempre los hombres quieren ó necesitan una sola cosa: por ella se da la propia vida. Dios mismo nos la otorga: ¡¡Libertad!!

Condesa del Castellá.

MANANA

Quinta CRONICA recomendada. Número 492. — Lema: El periódico A B C publica el retrato del celebre bandido Manuel Casanova.

UN RETRATO

por D. RAMON DEL VALLE-INCLAN

CUENTOS AJENOS

EL AVENTURERO

I

A mediados del pasado otoño se presentó en París un joven chileno que por primera vez salía de su país natal.

Al día siguiente de su llegada tomó un carruaje y se dirigió a casa del vizconde Gerardo de Boristal, para quien traía una carta de recomendación. Pero al saber que Gerardo no se levantaba nunca hasta las once de la mañana, dejó su carta anunciando que volvería más tarde.

Al cabo de una hora, el vizconde leyó la misiva, que era de su hermano, secretario de embajada de segunda clase en Santiago.

La carta estaba concebida en estos términos: «Mi querido Gerardo: Estas líneas te serán entregadas por don Salustiano Echevarría, que me conoce a nadie en París. Es un buen muchacho, de muy buena familia y archimillonario. Preséntale a tus amigos y sírvelo de guía en esa Babel.»

«Es generoso como un príncipe y tiene un bellissimo carácter. Te abraza tu hermano. SENSIMBUENDO.»

Salustiano fué recibido con los brazos abiertos. «Pero ¿a quién se le ocurre venir en Septiembre a París—le dijo el vizconde—cuando no hay nadie en la capital! Un cuarto de hora después los nuevos amigos almorzaban en uno de los mejores restaurantes del Boulevard.»

Por la noche, Gerardo llevó a Salustiano a su círculo, donde le convidó a comer, y después lo llevó a la sala de juego.

Según el reglamento, el extranjero invitado a comer es admitido a sentarse ante el tapete verde tan sólo hasta las diez, hora en que comienza la gran partida.

Gerardo presentó a Salustiano a sus amigos y a los pocos momentos empezó el juego.

Ahora... el presidio, la nueva causa, el aumento de pena, para los enamorados de la libertad, que regenera.

Ahora... el manicomio, la vigilancia redoblada, la renuncia de la personalidad en absoluto para el hombre que sintió el instinto avasallador de ser libre...

Los cuerdos y los locos, en un mismo día, a la misma hora, aspiraron a lo mismo...

En pleno uso de sus facultades mentales ó en plena locura, ahora, como siempre los hombres quieren ó necesitan una sola cosa: por ella se da la propia vida. Dios mismo nos la otorga: ¡¡Libertad!!

Condesa del Castellá.

A las diez, Echevarría ganaba 17.000 francos.

El chileno dijo que estaba muy cansado y se retiró a su hotel.

Pero antes de salir le dijo Gerardo: «¿Quiere usted pertenecer al Círculo? —No—contestó el extranjero—detesto el juego y pienso ir todas las noches al teatro.»

Apenas hubo vuelto la espalda Salustiano, los amigos de Gerardo pusieron el grito en el cielo, a consecuencia de la pérdida que habían experimentado.

«¿De dónde diablos has sacado a ese aventurero? ¡Nos has fastidiado con su presentación! —Lo más triste—exclamó Gerardo—es que no quiere ingresar en el Círculo, y, por tanto, no hay medio de tomar el desquite!»

II

Desde aquella memorable velada don Salustiano Echevarría fué perseguido por los amigos de Gerardo, quienes le llamaban siempre el aventurero, y echaban pestes contra los cándidos parisenses que se dejan engañar por los extranjeros.

Sin embargo, el chileno les convidaba a comer con frecuencia y sufría pacientemente las bromas de que era objeto.

En cambio, los favorecidos le pagaban muy mal su esplendor y caballerosidad.

«Esos aventureros—decían—nos quieren humillar con su fausto, echándonos de nabab con nuestros 17.000 francos.»

III

Un día Gerardo encontró en la calle a la doncella de la marquesa de Trofañiles y la dijo: «¿Ha llegado ya tu señora? —No, señor; la marquesa no viene hasta mañana por la noche; pero tan sólo por dos días. Regresa de Suiza y se vuelve al castillo... Yo he venido con anticipación para preparar las habitaciones y avisar a la modista.»

«Segun eso, eres dueña de la casa por espacio de veinticuatro horas. —Sí, señor.»

En aquel momento se le ocurrió a Gerardo una idea encaminada a dar una pesada broma a D. Salustiano, y dijo a la doncella: «Oye, María, ¿te gustaría tener un par de pendientes de turquesas ó un brazalete con tus iniciales? —Me gustaría más un reloj de oro, porque las doncellas no podemos llevar alhajas. Pero si para ello hay que cometer una mala acción... —No, Marieta. Se trata únicamente de dar una broma a uno de mis amigos. Gerardo desarrolló su proyecto y enteró a la muchacha del papel que había de representar aquella noche.»

«Si no se trata más que de ponerme un traje de de la marquesa, saxto y bueno; pero eso de tomar su nombre, no lo haré en mi vida.»

«Esos escorpiones te honran mucho. Te llamarás la marquesa de Terranova y buscarás quien te sirva de ayuda de cámara. Supongo que dispondrás de algún amigo que pueda prestarte ese servicio.»

«Sí, señor. ¿Y tendré mi reloj? —Garantizado por cinco años y con su correspondiente cadena de oro.»

Aquella tarde, después de haber dado cuenta a sus amigos de la broma que había organizado, Gerardo dijo al Chileno, que como de costumbre, le había convidado a comer: «Ya es hora de que empiece usted a conocer a nuestra aristocracia. Esta noche le presentaré a usted a una de mis amigas, la marquesa de Terranova, que recibe a alguno de sus amigos. —No tengo inconveniente en ello. —Le advierto a usted que aquí en París se observa la costumbre de regalar algo a la señora de la casa la primera vez que se le hace una visita. —¿Y qué cree usted que debe regalarle? —Lo que usted quiera. Yo, en su lugar de usted, le regalaría un reloj de oro con su cadena. —¿Un reloj a una marquesa? —Ya lo creo! ¡Es un obsequio preciosos!»

Gerardo y Salustiano entraron en una joyería, donde adquirieron lo que buscaban mediante el pago de trescientos cincuenta francos.

IV

A las diez, don Salustiano, Gerardo y tres amigos suyos, subían por la escalera de una casa de la avenida de Mesina.

Abrió la puerta una ayuda de cámara, el cual acompañó a los visitantes a una sala iluminada por una sola luz.

«¡Oh, terror! En las dos mujeres que en traje de viaje escribían cartas ante una mesa, Gerardo y sus tres amigos se conocieron a la marquesa de Trofañiles y a su hermana menor, la señorita de Albertville.»

D. Salustiano era el único que no podía comprender lo horrible de la situación.

«¿Que sorpresa!—exclamó la marquesa de Trofañiles.—¿Cómo han sabido ustedes que mi hermana y yo habíamos anticipado en veinticuatro horas nuestro regreso? Sepan ustedes que hemos venido de incógnito a París.»

«Luego se lo diré a usted, marquesa. Pero, ante todo, permítame usted que le presente a uno de mis amigos, don Salustiano Echevarría, recién llegado de Chile.»

«¿Y ha sido bueno el viaje?—preguntó la marquesa. —Excelente, señora—contestó el extranjero, sacando un estuche de su bolsillo.—Y ya que es esta la primera vez que tengo el honor de ofrecer a usted mis respetos, permítame que, obediendo a una antigua costumbre... —¿Qué costumbre?—dijo la marquesa mirando a Gerardo y a sus acompañantes.»

El vizconde se acercó a la aristocrática dama y la dijo al oído: «Acepte usted, porque le inferiría usted una grave ofensa si le rechazase su obsequio. Es una costumbre de su país.»

D. Salustiano en tanto no dejaba de mirar a la encantadora Susana de Albertville.

La marquesa, que sabía de lo que era capaz el vizconde de Boristal, se levantó y condujo a su interlocutor a un extremo de la sala.

«Vámonos a ver, amigo mío—le dijo—¿qué faras es esta?»

Gerardo se vió obligado a confesarlo todo, y la marquesa, que, en un principio tomó la cosa en serio, acabó por sonreírse en vez de poner a todo el mundo de patitas en la calle.

D. Salustiano, que era el único que podía enfadarse de veras, estuvo a punto de enviar sus padrinos a Gerardo y a sus amigos cuando se enteró del papel que había desempeñado. Pero la marquesa lo arregló todo satisfactoriamente y perdonó, pero a condición de que no hubiera derramamiento de sangre.

La única persona que no obtuvo su perdón fué Marieta, la cual recibió su pasaporte aquella misma noche.

Don Salustiano llegó a ser el favorito de la casa y fué presentado a todas las familias emparentadas con la marquesa. Y a los pocos meses el párroco de San Agustín bendecía la unión del chileno con Susana de Albertville.

Ebevarría y su mujer emprendieron un viaje a Valparaíso, sin que el primero se despidiese de sus amigos del Círculo.

Estos, indignados siempre por la cuestión de los 17.000 francos, continúan diciendo cuando se habla del chileno: «¡Es un aventurero, un intrigante de la peor especie conocida!»

León de Tiscanu

CARTAGENA

Huelga de cabreros

(POR TELEGRAMA)

Cartagena 7 (6:40 t.)

Esta mañana tampoco trajeron leche los cabreros.

Estos patrullaban durante la pasada noche por si alguno hacía traición a la consigna.

Se sabe, sin embargo, que se han introducido algunas partidas por particulares y dueños de cafés.

Las autoridades vigilan noche y día para evitar conciones.

Casi todos los cabreros fueron esta mañana a las once al Ayuntamiento celebrando en el despacho de la alcaldía una borrascosa reunión, a la que asistieron el alcalde Sr. Cendra, la mayoría de los concejales, el farmacéutico y concejal don José Cotorello (designado por los huelguistas para presenciar el examen de los aparatos con que se reconoce la leche), el director de los servicios municipales ó higiénicos, Dr. Cándido, el médico Sr. Cuesta y otros varios.

El principio se tomó el acuerdo de que se usen indistintamente el aparato pipeta, causante de la huelga, ó si quierense, llamado francés, para determinar los grados de densidad que tiene la leche.

Para este servicio fueron designados los señores Cotorello, Cándido y Cuesta.

El Alcalde ha demostrado deseos de coajurar el conflicto, siempre que el principio de autoridad quede salvado.

La comisión nombrada se reunirá mañana.

Esta tarde vendieron leche algunos cabreros y se cree que mañana lo harán todos.

UNA EMPRESA MURCIANA

“LA POSITIVA”

Según se hizo saber por las circulares y anuncios que se han publicado, quedó hace algún tiempo constituida en esta capital una sociedad anónima de seguros, con el título de La Positiva, sociedad que nace con grandes alientos y muchos deseos de que Murcia no permanezca inactiva en el movimiento de progreso que en esta clase de negocios se viene observando en las principales ciudades de España.

La idea es muy digna de aplauso y de que puede realizarse con seguro éxito con garantía completa los nombres respetables y acreditados de los accionistas que forman el consejo de administración de la nueva sociedad.

Este consejo lo constituyen, como es sabido: don Francisco Peña, don Manuel Nolla, don Julio Gascón, don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Joaquín García García, don Francisco Carrillo, don Claudio Hernández-Ros y don Gonzalo García Muñoz; siendo director-gerente don José Sánchez Franco, que llenará su puesto activa e inteligentemente.

Para colocar las acciones de quinientas pesetas que han de constituir el capital de dos millones de La Positiva hay grandísimas facilidades, puesto que entre los iniciadores y las personas que ya han mostrado deseos de tomar participación en la empresa puede darse por cubierta la mayor parte de la emisión.

Ahora bien: como el deseo del consejo de administración es que se interesen en el negocio cuantas personas lo deseen, ha acordado colocar una parte de las acciones por medio de una suscripción popular.

Por lo tanto, todos los murcianos y cuantos quieran tener participación en La Positiva pueden inscribirse por las acciones que tengan por conveniente; contando con que se les asignará luego solo las que les correspondan proporcionalmente, según el resultado del sorteo que se hará entre los suscriptores.

De las acciones que se le asignen a cada suscriptor, tendrá que abonar éste al notificarse, el cinco por ciento de su valor, y es casi seguro que, dada la índole del negocio, no se haga otro reparto de plus, puesto que el capital aportado, han repartido beneficios en el primer año de su fundación.

La empresa es grandemente simpática, ofrece las más firmes garantías y es seguro que obtendrá la protección que merece. En las oficinas de la Compañía, calle de la Platería núm. 53, se facilitan boletines de suscripción y cuantos detalles se deseen para poder formar juicio exacto del negocio.

TIRO NACIONAL

Representación de Murcia

Relación nominal de los señores socios y obreros, que tienen derecho a reclamar la medalla conmemorativa de la jura del rey don Alfonso XIII (q. D. g.) y títulos de las mismas, con motivo de haber tomado parte en el Campeonato Nacional para obreros.

Don Domingo Muguza Ibarguren, Eduardo Poveda Cuenca, Isidoro de la Cierva Peñafiel, Juan Antonio Hernández del Aguila, Diego Hernández Illán, José María Hilla Sala, Manuel Costa Farinas, José Sánchez Lafuente Palacios, Antonio Abelladojo, Ricardo Gaequez, Adolfo Texer y Perier, José Servet Magenis, Juan Rubio González, Simón Torres Miró, Antonio Brunet, Pedro Martínez Benavente, Salvador Monzó, José María Díaz Díaz, Agustín Escribano, Martín Carpio García, Arturo Franco, Angel Blanc y Perera, Antonio Beltrán y Díaz, Fernando Pérez Vidal, José María Cánovas Campillo, Luis Maceras, Alfredo Sánchez Benito, Ramón Molina Callejas, Jo Guerrero Martínez, José Raya Hernández, José Martínez Hilla, Adolfo Calderón Pérez, Manuel Tomás Crave, Antonio Arnaldo, Francisco Marcellino Bagnasco, Eugenio Abellán, Enrique Sebastián Ferrá, José Parra Cremades, Francisco López Guillén, Juan Pagán, Ramón Martínez, Luis Paredes Gayá, Antonio Gutiérrez, Emilio López Palacios, Pablo Nogués, Alejandro Delgado, Eduardo Pardo, Ricardo Carpio García, José García Martínez, Pedro Arroz, Daniel Ogueta, José María Montesinos Sánchez, José López Navarro, Antonio López Lissón, Antonio Hervás Quijano, Juan López Martínez, Bernardo Meca, Pedro Pérez Peres.

Don Juan Sánchez Carrillo, José María Arteseros, Diego González Martínez, Esteban Martínez Abarce, José Ballester Albaladejo, Juan García García, Nicolás Hernández García, Marcelino Méndez, José Zarubidá, Antonio López Morales, Francisco Fuentes Bravo, Ildefonso Nicolás, José Medina Noguera, Félix Carpa, Antonio Ramos Giménez, Antonio Aragon Torralba, José Antonio Ballester Navarro, José María Bernabéu Llorca, José María Caldrán Imbernon, Francisco Alaman Sánchez, Alfonso Aguilera Sánchez, Antonio Valero Díaz, Geróni mo Salmorón, Juan López Coneja, José Cárceles Sánchez, Antonio Torres, Marcos López, Antonio Meca, José María Sánchez, Antonio Fructuoso Buitrago, Franco Ferrer, Antonio Franco Sanabria, Fulgencio Meseguer Gomez, Juan López Bastida, José Ruiz Meseguer, Blas Llanes, Julián Méndez, Manuel García, Manuel Sánchez Teller.

Don Manuel Martínez Marín, Juan Jiménez Rosique, Pedro Visado, Antonio Capel, Fulgencio Alarcón, Jesús Molina, Jorge Valia, Pedro López Morales, Jacinto Las-Heras, Manuel Saura Guillamón, Salvador Jaen Martínez, Juan Alarcón Nicolás, José Aguilera Egea, Ramundo Tortosa Cámara, José María Matecino, Diego Sanchez, Juan Martínez

Gil, Manuel Sánchez García, Miguel Sánchez Chaparro, Antonio Martínez Muñoz, Francisco Alegria Reina, Esteban García López, José López Morales, Francisco Saura García, Santiago Serrano, José Marín Meseguer, Antonio Guirao Campillo, Manuel Ros Fenor, Antonio García Gil, Juan Zapata Campillo, Joaquín Hernández Moreno, José García García, José Buitrago Benavente, Rodrigo Romero Alarcón, Antonio Bienes Alarcón, Francisco Alba, Antonio Peñalver Hernández, Francisco Pérez Cánovas, Francisco Martínez Gil, Juan García Velasco, José María Galvez, José Miguel Montesinos, Antonio Cano, Juan Antonio Ortíz, José Antonio García Sánchez, José Areca Hernández, Melchor López Sánchez, Serapio Sánchez, Angel Rodríguez Félix, Juan Martínez Barreda, Pedro Fernández Blaya, Rafael García López, Fernando Canalejo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los que previo el importe de títulos y medallas que les corresponden que entregarán en Secretaría les serán facilitados por la misma.—Murcia 7 de Febrero 1903.—El Secretario, Luis Paredes.

ALICANTE

(POR CORREO)

Cámara de Comercio

Ha quedado constituida la junta directiva del citado organismo en la siguiente forma: Presidente, don Guillermo Campos. Vicepresidente, don Francisco de P. Soto. Secretario general, don Joaquín Bellido. Tesorero, don Enrique Roman. Contador, don Alejandro Vila. Archivero, don Carlos Llopis. Vocales, don Eugenio Soto, don Francisco Linares, don Antonio Bono, don Tomás Aznar, don Pedro Llorca y don José Salinas.

Huelga forzosa

Hoy ha proseguido la paralización en los trabajos del ferrocarril de la Marina. Confirmando los informes que anticipé por telegrama, existe la creencia de que muy en breve se llegará a un arreglo con los representantes de la fábrica de refinería de petróleo «La Británica».

El origen del asunto obedece al litigio pendiente entre estos y la empresa constructora, por alegar aquellos la propiedad de unos terrenos que fueron ganados al mar. De desear es que se solucione prontamente la cuestión, para que encuentren trabajo centenares de infelices braceros de varios pueblos de la provincia.

A Madrid

Llamado telegráficamente por el ministro de la Gobernación, ha marchado esta tarde en el tren correo el gobernador civil de esta provincia señor Bullón de la Torre. En la estación fué despedido por varios de sus amigos políticos.

Es de suponer que el viaje se halle relacionado con los asuntos políticos, que aquí siguen bastante embrollados.

Viajeros

Con objeto de pasar la temporada de invierno, se encuentra en esta capital la señora marquesa de Campo Sagrado, en compañía de su hijo el vizconde de la Dehesilla.

6 Febrero 1903

Los oficiales de la escuela de reserva

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que por una sola vez se celebren de nuevo exámenes en los que podrán tomar parte todos los oficiales de la escuela de reserva retribuidos e ingresados con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895 que lo soliciten, debiendo verificarse con sujeción a todas las prescripciones de la real orden de 20 de Mayo y a las de la real orden circular de 4 de Junio de 1902, sin más alteraciones que las de que el plazo para la admisión de instancias terminará el 28 del actual, y los exámenes darán principio el 15 de Marzo próximo.

VIDA RELIGIOSA

Veja y almorzado.—Estará hoy en San Juan, por don Tomás Pellicer. Santos de hoy.— Santos Juan de Mata cf., Ciríaco, Pablo y Lucio mrs. En Santa Eulalia.—La novena de la Titular, por la noche al toque de oraciones. Los días 8 y 12 será por la tarde a las tres. En la Catedral.—Hoy tendrá lugar la solemne publicación de la Santa Bula Cruzada. Ocupará la sagrada cátedra por vez primera en este templo el doctoral señor don Juan Bautista Luis Perez.

ORIHUELA

(POR CORREO)

De elecciones

El tema de las futuras elecciones sigue para algunos siendo la nota de las conversaciones del día.

Descartadas ya las anunciadas candidaturas de los personajes cuyos nombres tan traídos y llevados han sido estos pasados días en paseos y cafés, viéndonos a anunciar los mismos que propalaban la variación de diputados en los distritos de Orihuela y Dolores, la grata nueva de que después de las elecciones seguirán las cosas como hasta aquí: es decir, que don Trinitario Ruiz Capdepón, nuestro ilustre paisano, seguirá siendo diputado por Orihuela y su hijo por Dolores.

Que era ni más ni menos que la tesis que desde un principio venimos defendiendo. Después de escritas las anteriores líneas, llega a nuestras manos el diario local La Comarca y en él encontramos el siguiente suelto ó noticia, que por tratar de elecciones lo damos al público.

Pues no dudamos de la buena información del querido colega, quien al parecer bebe en cristalina fuente hallándose al tanto de la política local. Dice así: «Nuestro estimado colega local La Lectura Popular acoje el rumor de que los católicos

presentarán un candidato para diputado á cortes por este distrito.

Dicho periódico corría hoy de mano en mano en todos los centros de recreo. La noticia, verdaderamente, ha causado sensación.

Se comenta mucho.»

La Bula

El próximo domingo, con el ceremonial de rúbrica, tendrá lugar en este templo catedral el solemne acto de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, siendo conducido procesionalmente por el Provisor de este obispado desde la parroquia de Santa Justa á la referida catedral, donde será predicada por el presbítero don Jaime Espases en la misa conventual.

A esta religiosa ceremonia asistirá una comisión del Ayuntamiento y la banda de música de Santa Cecilia.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita de la antigua calle del Villet, doña Consuelo Ramos para nuestro estimado amigo don Ricardo Ferrer Lopez, uno de los duenos del acreditado comercio de tejidos El Globo, sito en la calle Mayor. Por adelantado enviamos nuestra más sincera enhorabuena á la futura pareja, á la cual deseamos en su matrimonio toda clase de venturas y una interminable luna de miel.

La boda es probable se verifique en el próximo mes de Mayo.

La banda de Beniel

El pasado día de la Purificación tocó por vez primera la música organizada en el vecino pueblo de Beniel, compuesta en su mayoría de niños de aquella localidad, los cuales han hecho los estudios de solfeo é instrumentos bajo la dirección del profesor de la banda de Alquerías.

El entusiasmo de todo el vecindario al ver por las calles ejecutando bonitas partituras á la nueva música, fué grande, prorrumpiendo en delirantes aclamaciones á los pequeños músicos, los cuales por su marcialidad y admirable ejecución más que meros principiantes parecían músicos viejos, lo que dice muy mucho de las facultades y disposiciones que reúnen aquellos para tan bello y divino arte, y por cuya aplicación calurosamente les felicitamos.

Hay que tener en cuenta que aún no hace siete meses que los individuos que componen la referida música empezaron á aprender las primeras lecciones de solfeo.

Bailes

El elemento joven del más importante de nuestros centros de recreo, viene haciendo grandes preparativos con el fin de ofrecer este año algo nuevo en los últimos días de Carnaval.

Entre otras cosas propias de tales días, se anuncian tres brillantes bailes de trajes, que de seguro han de verse concurridísimos.

Junta general

La sociedad de Sufragios y Socorros Mútuos del clero de esta diócesis, ha celebrado la junta general que previene el reglamento para la aprobación de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Por unanimidad fué reelegido en su cargo de presidente el doctor don Antonio Castillo y Agustí.

Los caminos

Recordamos á nuestras autoridades locales, á petición de varias personas que con la mayor atención nos le ruegan, el malísimo estado en que se encuentran los caminos vecinales, cuyo estado de abandono puede ser causa de no pocas desgracias.

¡Señor alcalde, por centésima vez le recordamos esto de los caminos!

7 Febrero 1903

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA)

Traidores al pretendiente

El retraso de la entrada en Fez del pretendiente, se justifica con la disputa que han tenido las hábiles que le hicieron traición al querer todas congraciarse con el sultán, entregándosele.

Las disputas degeneraron en combates y hubo momentos en que estuvo el pretendiente á punto de poderse fugar. El santón Wazan armonizó los deseos de todos.

Espéranse en breve noticias de la entrada del Roghí en Fez.

El empréstito

Aunque Ólogan niega que exista un proyecto de empréstito en Marruecos la noticia es exacta.

El proyecto ha fracasado, acaso debido á la precipitación de los banqueros ó á que se haya cometido alguna indiscreción.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Agitación en Lugo

Lugo 7 (11:30 m.) Hay mucha agitación con motivo de haberse dado órdenes para que se traslade á la Coruña algunas compañías, música y plana mayor del regimiento de Isabel la Católica.

El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente. Ha convocado á una reunión magna para mañana.

La huelga de Reus

(POR TELEGRAMA)

Unincóndente

Reus 7 (11 m.) Un municipal ha detenido á tres chicos cargados de leña.

Se produjo un alboroto con este motivo.

La madre de uno de los chicos excitaba á los grupos á que lo libertaran.

Forcejeando con ella un teniente de la guardia civil le hizo un ligero rasguño.

Al ver los obreros la sangre se excitaron insultando y apedreando á los civiles.

Estos cargaron contra los grupos, causando contusiones á algunos chicos y deteniendo á los principales instigadores del alboroto.

Silvela en Palacio

(POR TELEGRAMA)

La firma de hoy

Madrid 7 (3:15 t.)

Silvela ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando subgobernador del Banco á don Juan Morales. Comisario de agricultura de Granada al señor Sanchez Mendo.

Lo que dice Silvela

Silvela ha hablado de varios asuntos con los periodistas al salir de palacio. Ha dicho que la huelga de Reus está en el mismo estado.

El congreso de medicina se celebrará en Mayo. Los gastos que origine se pedirán á las Cortes.

Ha negado que haya reclamación de Cuba por ofensa inferida en Madrid á la legación; pues ésta se abrió y tremoló su bandera cuando el representante de Cuba quiso.

Los reyes han teleografiado á Maura asociándose á su sentimiento por la agraviación de su madre.

Ha confirmado Silvela que se les han ofrecido dos distritos en Valencia á cada uno de los ministros Villaverde y Dato.

Ambos han renunciado por no querer ser diputados por dos distritos.

LA TEMPERATURA

DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1903

Table with 2 columns: Observaciones del Instituto provincial and values for temperature and wind direction.

Cartera de Murcia

Audiencia.— Señalamientos para el día nueve: En la sección primera hay señalada la vista de la causa seguida por el juzgado de Mula contra José Antonio López Martínez, por atentado.

Letrados, señores Cierva y Llanos; y procuradores, señores Narbona y Sanz.

Otra del de Cieza, contra José Carrillo Marín, por atentado.

Defensor, señor Pérez Marín; y procurador señor Baeza.

Y otra del de Yecla, contra José Martínez Melero, por atentado.

Defensor, señor Perea; y procurador, señor González Sanz.

En la sección primera una del juzgado de San Juan, contra Juan Nicolás Sánchez, por homicidio.

Defensor, señor García Muñoz; y procurador señor Piqueras.

Junta municipal.— Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que en cumplimiento á lo que determina el art. 68 de la Ley municipal, el sorteo que ha de celebrarse para la designación de vocales asociados de la Junta municipal que ha de actuar en el corriente año de 1903, tendrá efecto en sesión pública que celebrará este Ayuntamiento el 11 del actual á las quince, ó en su defecto en la supletoria correspondiente.

Murcia 7 de Febrero de 1903.—El alcalde, Diego García Anllés.

Hereditamiento de Molina.— El día 20 del actual á las 10 tendrá lugar el Ayuntamiento general ordinario de dicha Comunidad de regantes, para el que se convoca á todos los hacendados vecinos y forasteros.

Minas.— Don Juan Ruiz de Egea ha solicitado 12 pertenencias de mineral hierro con el nombre de Carmen y Teresa, en el Barranco del Baladre, diputación de Tevar (Aguilas).

Don José Frutos Baeza, idem 15 para La Lorquina, en la diputación de Torrecilla, (Lorca).

Don Francisco Cárceles Romero, idem 10 de carbón-piedra, con el nombre de Paço Justo, en Fortuna.

Don Anselmo Bañón, á nombre de don Enrique Rubio Garcia, idem 18 de mineral de hierro, con el de Comchita, en terreno de doña María Ruiz, en la diputación de Almerichos y Puerto Lumbreras, (Lorca).

Del 14 al 21 del actual demarcarán los ingenieros don José María Rubio y don Luis Arroyo, las minas San José, La Carbonilla, Lolo, Rosa, Protjerme, y demasta á Brene, del término de Aguilas.

En el Hospital.— Ha ingresado en el Hospital con una fuerte contusión en los riñones, producida con un mazo por un sujeto llamado Bonifacio Ibañez Nadal, de 31 años de edad, casado y vecino del Rincón de Seca.

Según nos ha manifestado dicho individuo, Pedro Marín (a) Mangas tuvo una disputa con Isabel Cava, madre política del mazo, y al ir á dar un golpe con el mazo de la Mangas á la Isabel se interpuso el recibiendo el reuero con que iban á obsequiar á su madre política.

A los 103 años.— Ha dejado de existir en Suecia á los 103 años de edad, Florentino García Gómez. Descanse en paz el alma del finado.

Pimiento mezclado.— Por virtud de denuncia hecha al ministerio de la Gobernación se ha descubierto que en el pueblo de Iso, de la provincia de Albacete, se hacían grandes copios para adulterar el pimiento y embarcarlo para Africa.

Ahora se preparaba una expedición de tres mil arrobas de pimiento, el cual ha sido detenido y remitido de él muestras á esta capital para su análisis.

Dicho pimiento estaba en el molino de Falcón y pertenece á varios comerciantes de Espinardo.

Leche recogida.— La guardia municipal ha recogido un cántaro con unos once cuartillos de leche, por llevarla con agua, al vecino de Alquerías Pedro Moreno González.

Este ha sido multado por la Alcaldía.

Mitín en Jumilla.— Hoy celebrarán los braceros de Jumilla un mitín en prueba de solidaridad á sus compañeros de Barcelona.

Dicho acto se verificará en la plaza de toros.

La Pescadería.— Hemos recibido varias quejas de los abusos que se vienen cometiendo en la pescadería, que redundan en perjuicio del público.

El pescado que sobra de un día se tiene costumbre de anunciarlo por medio de un banderín y hace tiempo que esto no se efectúa dándose por tanto al público como fresco el pescado de días anteriores.

Ayer mismo nos han denunciado que han dado cincuenta gramos menos en un kilo y no sabemos que el vendedor haya sido multado.

En determinadas ocasiones se suele dar al público gato por liebre, vendiendo, por ejemplo, como mero, reche.

Llamamos la atención de la autoridad municipal para que de ser ciertos estos abusos se castigue á los que los cometen, así como también á los encubridores de los mismos.

Comisión provincial

Por acuerdo de esta corporación ha sido trasladado al Hospital el practicante del Manicomio, don Pedro Abellán, nombrando para este último á don Pedro Mendoza Garcia.

Ha sido ascendido á practicante mayor aparatista del Hospital don Mariano Gimenez Lopez.

Ha sido ascendido á practicante el topiquero de dicho establecimiento, don Antonio Lopez Lidón, designando para la vacante que este deja á don Florencio Vicente Ortiz.

El presupuesto municipal

Ayer tarde quedó aprobado el presupuesto municipal, que obra en poder del gobernador civil. El alcalde lo recibió, para ponerlo en vigor inmediatamente.

Este presupuesto contiene ingresos de importancia sobre los anteriores, con los cuales se puede hacer mucho desde la alcaldía. Ahora veremos qué es lo que hace el alcalde por la población: estamos deseando aplaudirle, en cuanto comience á satisfacer las necesidades de Murcia.

Casino

Por ser esta tarde la junta general, el baile que se había de celebrar á la retirada del paseo, se celebrará á las nueve de la noche.

El cuerpo de orden público

Con este epígrafe publica un discreto artículo nuestro estimado colega El Diario de Murcia, tratando de la organización y servicios del cuerpo de vigilancia, con el que estamos en un todo de acuerdo.

Refríendose al prestigio que deben dar los superiores á sus subordinados, y recordando tiempos pasados, dice lo siguiente:

«Dígalo, sino, el ex-cabo de orden público Madrona, uno de los buenos agentes que ha tenido el cuerpo de orden público en Murcia, que ha prestado muy buenos y conocidos servicios, y lo dejaron cesante sin formarle expediente (es decir, infringiendo la ley), á pesar que él solicitaba que se le formase.»

¿Qué se le había de formar, si no había de que acusarlo ni quien lo acusara!

Hoy está de celador del comercio en la Platería, sin recomendaciones, y muy á gusto de todos, que saben apreciarlo en lo que vale y sirve.

Y como este se podría citar algún otro caso.

En verdad que fué una gran injusticia la cesantía del aludido funcionario; así se premia entones los servicios de quienes como el señor Madrona expusieron su vida más de una vez por cumplir con su deber. Así no es posible que haya cuerpo de vigilancia.

Círculo de Bellas Artes

Hoy á las diez de la mañana se celebra junta general en el círculo de Bellas Artes para examen y aprobación de cuentas.

Teatro Circo Villar

Esta noche se celebrará en el Teatro Circo un gran baile de sociedad y de máscaras, de 12 á 4 de la madrugada.

Ayer regresó á Alicante nuestro querido compañero el señor Galdó, director de La Correspondencia de Alicante.

En el correo de ayer regresó á Madrid el señor Cabrerizo, siendo despedido en la estación por los señores Guirao (don Angel y don Luis), Almansa, doctor Gomez, Viudes y nuestro Director.

De paso para Archena, en donde estarán un día, ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de algunos queridos y antiguos compañeros.

El señor don Felix Limendoux, escritor y autor muy justamente celebrado, que pertenece á la redacción de EL LIBERAL en Barcelona, y dirige el semanario Vida Galante, y el señor Medina Vera, conocido pintor y caricaturista murciano, que reside en Barcelona, y á la cual acompaña su señor cuñado.

Procedente de Alicante llegó ayer á esta ciudad, nuestro paisano don Manuel Acedo, apoderado del valiente matador de toros Juan Sal Seleri y del rejoneador señor Ledesma.

El señor Acedo marcha mañana á Cartagena á gestionar asuntos relacionados con su cargo, y en el día de mañana regresará á Madrid.

En la clínica especial de enfermedades de los ojos que tiene á su cargo el doctor Clos, para la casa de beneficencia de la Misericordia, Hospital é Inclusa, se han hecho en 3 meses de Enero último 60 operaciones.

Han acudido 147 enfermos, de ellos 80 hombres y 67 mujeres.

El mayor número de operaciones ha sido en la conjuntiva: 27 escarificaciones; 9 raspados.

En la córnea: 3 paracentesis. En los párpados: 5 triquiiasis; 6 cantoplasias.

Extracción de cataratas 2, á dos hombres, en los dos ojos.

El doctor Closa tiene su Dispensario oftálmico, para el público en general, hace 20 años, en la calle de Vinadero.

Ha fallecido en Alcantarilla la señora doña Gregoria Rodríguez, de Torralva.

Su entierro se verificó ayer tarde con numeroso acompañamiento.

A su esposo, hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame, deseandoles resignación en su desgracia.

En la secretaría del Ayuntamiento se han recibido las citaciones de los soldados Antonio Alcantara Muñoz, Antonio S. González, Antonio Serrano Díaz, Pedro Gimenez Mauricio, Francisco Solano, José Ballesta Albaladejo, Pedro Gimenez, Francisco Perez y Modesto Lajara.

Se ha recibido también un certificado de soltería y pase para su entrega al soldado Fausto Carvajal Martínez.

Ayer tarde se ha verificado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta capital, el proyectado enlace del joven é ilustrado abogado de Cartagena don Mariano Gil de Pareja Aycardo, con la distinguida señorita doña María de la Concepción Gomez de Albacete.

La ceremonia ha tenido lugar en familia á causa del reciente luto del novio.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Hoy tendrá lugar en Archena un mitín huertano que promete estar muy concurrido.

Ha sido nombrado alcalde de Ricote, don Pablo Pons.

Se han presentado á la aprobación del gobernador los reglamentos de la «Federación Agrícola del Valle del Segura y antiguo Reino de Murcia» y los de la asociación agrícola «Nuestra Señora de la Luz», de la Alberca.

Suscribe los primeros reglamentos don Luis Diez Guirao y los segundos don J. D. maso Garcia.

Para la inspección de plaza y mercados han sido designados los concejales señores Lacárcel, Pérez López y Martínez Alcázar. Y para la del Matadero, el señor Closa.

La esposa de nuestro amigo

ESQUELAS DE DEFUNCION Y DE ANIVERSARIO PARA LA EDICION DE LA MAÑANA SE ADMITEN HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

EN EL AYUNTAMIENTO

Para aprobar el acta y la distribución de fondos del mes se reunió el Ayuntamiento...

Todo el mes de Diciembre y todo el mes de Enero lo ha pasado nuestro Ayuntamiento en la más completa inacción...

Están obrando en el Ayuntamiento como si fuesen dueños del cargo que ocupan...

Las tres líneas con que los periódicos damos cuenta de la sesión del viernes...

Pero aún hay en la sesión del viernes —llamémosla así— un nuevo motivo de censura...

Presidió el señor García Avilés y concurren los señores Salva, La Cárcel, García (don Carlos), Soler, Velasco, Díaz y Ugena...

En las censuras que venimos haciendo nos dirigimos al señor alcalde...

Parte de culpa en el abandono presente, la tienen esos representantes del Municipio que han hecho dejación absoluta de sus poderes...

Lo que Murcia quiere es tener alcalde y tener concejales y no los tiene. No tiene alcalde porque hace más de dos meses que está cruzado de brazos...

Esta es la verdadera situación de nuestro Ayuntamiento, donde nadie se cuida de la población, porque allí van todos, no a administrar, sino a hacer política personal.

Con la población sana contamos para sostener una campaña incesante, decidida, fuerte si es preciso, ahora con este alcalde y luego con el que venga, si no lo hace bien...

Los festejos de Abril

Junta sardinera

En vista de las dificultades que a última hora han surgido para la celebración de los festejos de Abril, se cita al comercio en general...

Excusado es encarecer la importancia que para el comercio en general tienen las fiestas de Abril...

No nos fijamos en el mayor contingente de forasteros que este año ha de venir, dada la especial propaganda que ha de hacerse...

La junta sardinera, que tantos trabajos y molestias se toma ante el bien general, hace un llamamiento al comercio...

de anuar todos los esfuerzos y saber hasta donde se puede llegar.

Esperamos que esta tarde haya una gran concurrencia en el Ayuntamiento...

MURCIA SIN ALCALDE

Insisten los de la denuncia, contra los vendedores de EL LIBERAL y creen ver un reto en nuestra actitud...

Para explicar su actitud al cabo de los siete meses, dicen con candidez: «el criterio de los que hoy dirigen este periódico, puede ser diferente al de las personas que antes lo dirigían.»

En efecto, es diferente, pues los que hoy dirigen ese periódico son los que tenían un vendedor especial para que gritase durante toda la semana títulos que se han hecho populares...

Más convicciones y menos denuncias ó, dicho en su lenguaje, más despacio...

REVISTAS CÓMICAS

OLE, LOS GOLFOS! (Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Pues, señor, es cosa cierta, por más que mi asombro cause. Los golfos, esos chiquillos de condición miserable...

Hoy día en serio se saca con los menores detalles en crónicas, en revistas y en engendros teatrales a reducir las mazmorras de la gente de esa clase.

En atención a que nunca jamás han tenido madre (por lo menos con entrañas conocidas), los magnates, los burgueses y aún las gentes del pueblo, gozan hoy dándole preferencia en sus socorros...

Esta es la verdadera situación de nuestro Ayuntamiento, donde nadie se cuida de la población, porque allí van todos, no a administrar, sino a hacer política personal.

Con la población sana contamos para sostener una campaña incesante, decidida, fuerte si es preciso, ahora con este alcalde y luego con el que venga, si no lo hace bien...

UN DECRETO

Los escribanos de actuaciones

El decreto reorganizando el cuerpo de escribanos, del cual dimos noticia por telégrafo, contiene los siguientes detalles importantes.

El decreto consta de 52 artículos, artículos adicionales y disposiciones transitorias. El número de escribanos en los Juzgados de primera instancia será el siguiente:

Tres en los de Alcalá de Henares, Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Las Palmas, La Unión, Lérida, Linares, Lorca, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Salamanca, San Roque, Santander, Sevilla, Valencia, Valmaseda, Valladolid y Zaragoza.

Dos en los de Aguilar, Albufera de Tormes, Alcalá de la Real, Almedrales, Andujar, Antequera, Aracena, Aranda de Duero, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Badajoz, Baza, Becerrá, Bejar, Benavente, Bermillo de Sayago, Betanzos, Cambados, Castellón de la Plana, Cazalla, Cebreros, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Colmenar Viejo, Cuellar, Cuenca, Chinchón, Ecija, Estella, Ferrol y Figueras, Villarcayo. Fuente Ovejuna, Fuente Saucedo, Jergal, Girona, Hervás, Hoyos, Jarandilla, Jerez de los Caballeros, Getafe, La Bañeza, La Carolina, La Palma, Ledesma, León, Lerma, Logroño, Lora del Rio, Lugo, Llerena, Marbella, Martos, Mérida, Moguer, Monforte, Morón, Motril, Murcia, Olivenza, Orjiva, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Plasencia, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pontevedra, Posada...

El gobernador ha negado el permiso para una manifestación de los dependientes para pedir el descanso dominical.

En vista de la negativa, los dependientes expusieron sus pretensiones al gobernador. Este conferenció con los dueños, que se negaron al cierre.

Contra un recaudador Castellón 7 (9 n.)

En Benloch se amotinó el v. cindario ante la presencia del recaudador de derechos reales...

Seguridad é higiene en fábricas y talleres

La Gaceta publica una real orden del ministro de Agricultura, en la que se dispone: «Primero. Que por conducto de los gobernadores civiles se remita a los alcaldes de los pueblos respectivos un cuestionario que comprenda los datos indispensables de las medidas adoptadas en toda clase de industrias para la seguridad é higiene general en las fábricas y talleres.»

Segundo. Que dicho cuestionario sea contestado por los propietarios, directores ó empleados más caracterizados de las fábricas ó talleres existentes en cada localidad.

Tercero. Que al expresado servicio se dé preferente atención, á fin de que esté cumplido en el plazo más breve posible.

Cuarto. Que terminadas en cada Ayuntamiento las contestaciones al cuestionario sean devueltas á los gobernadores, cuyas autoridades, á medida que las vayan recibiendo, las remitirán á la Sección de Industria y Comercio del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.»

En cuarta plana: El Conde de Montecristo

La Federación y la política

Con ánimo de desvirtuar nuestra afirmación de que los políticos ven mal y laboran en contra de la Federación Agrícola, hay quien nos dice desde el campo liberal que debemos «dar nombres».

Hoy en las noches de invierno (y en esto aplaudo al alcalde) se les facilita hornillas donde pueden calentarse. En atención a que nunca jamás han tenido madre (por lo menos con entrañas conocidas), los magnates, los burgueses y aún las gentes del pueblo, gozan hoy dándole preferencia en sus socorros...

Balance del Banco Madrid 7 (11 n.)

El balance efectuado esta noche en el Banco de España, ha dado el siguiente resultado: Han aumentado: Oro, en 157.398 pesetas. Billetes, 8.494.125. Aduanas, 147.000. Han disminuido: Plata, en 3.857.884. Bronce, 1.966.947. Cuentas, 4.174.737. Efectivo del Tesoro, 10.357.899.

LA POLÍTICA

El marqués de Montesa Madrid 7 (12 n.)

El marqués de Montesa conferenció extensamente con Silvela, enterándole del estado en que ha dejado á Sevilla respecto á política, cuestión social y trabajos electorales.

Alcalde de Linares Ha sido nombrado alcalde de Linares (Jaen) el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Moreno.

Emplazamiento de un faro El capitán de fragata don Carlos Ponce de León, ha sido nombrado vocal de la comisión que estudiará el mejor emplazamiento del faro del castillo de San Sebastián, en Cádiz.

Maura en Palma Maura ha llegado á Palma, siendo recibido por el gobernador y las autoridades.

Linares Rivas El exministro conservador Linares Rivas, ha mejorado.

Declaraciones de Silvela Silvela ha declarado que entre los mauristas y los conservadores existen tres principios reconocidos, que son: Jefatura, dogma y conducta, con los cuales puede el Gobierno realizar una obra beneficiosa para el país.

La reina Isabel En palacio se ignora que venga la reina Isabel á Madrid.

El gobernador ha negado el permiso para una manifestación de los dependientes para pedir el descanso dominical.

El gobernador está dispuesto á reprimir con energía las alteraciones del orden.

LA POSITIVA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA

Otorgada ante el Notario de esta capital D. José Soriano y Cano Capital: 2.000.000 de pesetas

Dividido y representado por 4.000 acciones nominativas de 500 PESETAS. DOMICILIO SOCIAL: MURCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Sr. D. Francisco Peña Vaquero, Fabricante.—Sr. D. Manuel Nolla Orriols, Banquero.—Sr. D. Julio Gascon Leante, Comerciante.—Sr. D. Juan Antonio Hernández del Aguila, Fabricante.—Sr. D. Joaquín García García, Propietario.—Sr. D. Francisco Carrillo García, Comerciante.—Sr. D. Claudio Hernández-Ros Navarro, Dr. en Medicina.—Sr. D. Gonzalo García Muñoz, Abogado.—Director gerente: D. José Sánchez Franco.

Urzaiz El exministro liberal Urzaiz, continúa enfermo.

Subgobernador del Banco Es seguro que se nombre subgobernador del Banco de España á González de la Peña, actual director de sucursales.

Los carlistas El martes se reunirá la junta central de los carlistas para ultimar la candidatura.

Asamblea agraria Vadillo ha ofrecido asistir á la asamblea agraria regional que se celebrará en Valencia en el otoño próximo.

Los presupuestos Villaverde ha recomendado á los directores de Hacienda que ultimen para el quince del actual los presupuestos de sus respectivas direcciones.

Telegrama oficial Madrid 7 (12 n.)

Cologan telegrafía diciendo que ha mejorado la situación. Confirma que el Roghi ha huido, internándose en la región sur de Tazza.

Noticias de Tanger Tanger 7

Se ha confirmado que el ministro de la Guerra con numerosas fuerzas marcha á Tazza. Lleva órdenes severísimas. Se propone sitiarla y destruirla completamente.

Balance del Banco Madrid 7 (11 n.)

El balance efectuado esta noche en el Banco de España, ha dado el siguiente resultado: Han aumentado: Oro, en 157.398 pesetas. Billetes, 8.494.125. Aduanas, 147.000. Han disminuido: Plata, en 3.857.884. Bronce, 1.966.947. Cuentas, 4.174.737. Efectivo del Tesoro, 10.357.899.

La política Madrid 7 (12 n.)

El marqués de Montesa Madrid 7 (12 n.)

Alcalde de Linares Ha sido nombrado alcalde de Linares (Jaen) el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Moreno.

Emplazamiento de un faro El capitán de fragata don Carlos Ponce de León, ha sido nombrado vocal de la comisión que estudiará el mejor emplazamiento del faro del castillo de San Sebastián, en Cádiz.

Maura en Palma Maura ha llegado á Palma, siendo recibido por el gobernador y las autoridades.

Linares Rivas El exministro conservador Linares Rivas, ha mejorado.

Declaraciones de Silvela Silvela ha declarado que entre los mauristas y los conservadores existen tres principios reconocidos, que son: Jefatura, dogma y conducta, con los cuales puede el Gobierno realizar una obra beneficiosa para el país.

La reina Isabel En palacio se ignora que venga la reina Isabel á Madrid.

El gobernador ha negado el permiso para una manifestación de los dependientes para pedir el descanso dominical.

El gobernador está dispuesto á reprimir con energía las alteraciones del orden.

LA POSITIVA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA

Otorgada ante el Notario de esta capital D. José Soriano y Cano Capital: 2.000.000 de pesetas

Dividido y representado por 4.000 acciones nominativas de 500 PESETAS. DOMICILIO SOCIAL: MURCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Sr. D. Francisco Peña Vaquero, Fabricante.—Sr. D. Manuel Nolla Orriols, Banquero.—Sr. D. Julio Gascon Leante, Comerciante.—Sr. D. Juan Antonio Hernández del Aguila, Fabricante.—Sr. D. Joaquín García García, Propietario.—Sr. D. Francisco Carrillo García, Comerciante.—Sr. D. Claudio Hernández-Ros Navarro, Dr. en Medicina.—Sr. D. Gonzalo García Muñoz, Abogado.—Director gerente: D. José Sánchez Franco.

Urzaiz El exministro liberal Urzaiz, continúa enfermo.

Subgobernador del Banco Es seguro que se nombre subgobernador del Banco de España á González de la Peña, actual director de sucursales.

Los carlistas El martes se reunirá la junta central de los carlistas para ultimar la candidatura.

Asamblea agraria Vadillo ha ofrecido asistir á la asamblea agraria regional que se celebrará en Valencia en el otoño próximo.

Los presupuestos Villaverde ha recomendado á los directores de Hacienda que ultimen para el quince del actual los presupuestos de sus respectivas direcciones.

Telegrama oficial Madrid 7 (12 n.)

Cologan telegrafía diciendo que ha mejorado la situación. Confirma que el Roghi ha huido, internándose en la región sur de Tazza.

Noticias de Tanger Tanger 7

Se ha confirmado que el ministro de la Guerra con numerosas fuerzas marcha á Tazza. Lleva órdenes severísimas. Se propone sitiarla y destruirla completamente.

Balance del Banco Madrid 7 (11 n.)

El balance efectuado esta noche en el Banco de España, ha dado el siguiente resultado: Han aumentado: Oro, en 157.398 pesetas. Billetes, 8.494.125. Aduanas, 147.000. Han disminuido: Plata, en 3.857.884. Bronce, 1.966.947. Cuentas, 4.174.737. Efectivo del Tesoro, 10.357.899.

La política Madrid 7 (12 n.)

El marqués de Montesa Madrid 7 (12 n.)

Alcalde de Linares Ha sido nombrado alcalde de Linares (Jaen) el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Moreno.

Emplazamiento de un faro El capitán de fragata don Carlos Ponce de León, ha sido nombrado vocal de la comisión que estudiará el mejor emplazamiento del faro del castillo de San Sebastián, en Cádiz.

Maura en Palma Maura ha llegado á Palma, siendo recibido por el gobernador y las autoridades.

Linares Rivas El exministro conservador Linares Rivas, ha mejorado.

Declaraciones de Silvela Silvela ha declarado que entre los mauristas y los conservadores existen tres principios reconocidos, que son: Jefatura, dogma y conducta, con los cuales puede el Gobierno realizar una obra beneficiosa para el país.

La reina Isabel En palacio se ignora que venga la reina Isabel á Madrid.

El gobernador ha negado el permiso para una manifestación de los dependientes para pedir el descanso dominical.

El gobernador está dispuesto á reprimir con energía las alteraciones del orden.

autoridades habrían ofrecido, se quedarían en completa libertad de acción para obrar como tuvieran por conveniente.

La huelga de tintoreros Barcelona 7 (12 n.)

La huelga de los tintoreros ha disminuido mucho por haber accedido la mayoría de los patronos á los deseos de los obreros.

La huelga general Parece que los partidarios de la huelga general se han reunido tomando acuerdos relacionados con llevar á la práctica esta idea.

El éxito ha sido completo, pues la parodia tiene mucha gracia.

ALMONEDA, el domingo, 8, último día, por ausencia. Poeta Zorrilla, 9 principal.

FONDA Y RESTAURANT NIETO TRAPERIA.—MURCIA

PARA HOY.—Almuerzo: Ostras del Cantabrico, revuelto de tomate, arroz valenciano, entrecot con judías verdes, matedados de Antequera.

TITULO DE VACACIONES DE Murcia.—Vacuna reciente. Remítase por correo.—Se vacuna de 3 á 4 de la tarde. Calle de Zoco Murcia.

Alejandro Delgado y Cia (SOCIEDAD EN COMANDITA) CARTAGENA Y MURCIA

Almacenes de hierros, aceros, maderas carbonos minerales.

SIERRAS MECANICAS

MUNYADI JÁROS

La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra: Estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artritis etc.

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓSIDA Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Salud—Vigor—Fuerza—Belleza

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLORÓSIDA Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Salud—Vigor—Fuerza—Belleza

MADERAS BARATAS en La Media Luna.—Murcia. Tablazon para pisos y cubiertas á 5 reales metro cuadrado.

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público 1

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

ALMIDON
MARCAS EL LEON
PIBASA EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.-MADRID

Clinica privada
DEL
Dr. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS
OPERACIONES QUIRÚRGICAS
Asistencia a los operados hasta su curación.
Carretera de Alcantarilla.-MURCIA

Fábrica de sellos de caucho
DE
DIEGO RUS LATORRE
Plaza de Ceбалlos, 14, y Crédito Público, 1
MURCIA

Descubrimiento importantísimo
Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilicas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:
Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea.
La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación, hayan desaparecido.
Precio de las Píldoras, pías. 4,50. La Inyección, 3,80 y el Elixir, 3,80. De venta en todas las buenas farmacias y en la de A. Ruiz Seiquer, Murcia. Para cualquier duda que se presente consúltese al inventor, Aragón 402, Barcelona.

Depilatorio VENUS
No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dándole la frescura de la juventud.
De venta en todas las farmacias 5 PESETAS FRASCO
Per mayor: J. LL. Prunés, Barcelona

"Los Tiroleses,"
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas preparadas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medias y otros tipos
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS
Pídanse Tarifas a las Oficinas:
CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)
núm. 7 y 9, calle de...-MADRID

El CONDE de MONTECRISTO
POR
ALEJANDRO DUMAS
Dantés iba sencillamente vestido; como perteneciente a la marina mercante, llevaba un traje que participaba del uniforme militar y de la moda del paisano; y con este traje aparecía su semblante hermoso, embelleciéndole más y más la alegría y gentileza de su novia.
Mercedes era tan hermosa como una de esas griegas de Chipre ó de Ceos, de ojos de ébano y de labios de coral.
Andaba con ese paso libre y franco, peculiar solo de las andaluzas y arlesianas. Una joven de la ciudad tal vez hubiera procurado ocultar su alegría bajo un velo, ó cuando menos hubiera ido con los ojos bajos; pero Mercedes, por el contrario, se sonreía y miraba á todos con tanta franqueza como si hubiese querido decir: «Si sois mis amigos, regocijaos conmigo, porque en verdad soy muy feliz.»
Desde el momento en que los novios y los que los acompañaban fueron divisados desde la «Reserva», el señor Morrel se adelantó y les salió al encuentro seguido de los marineros y de los soldados con quien se había quedado, y á los cuales renovó la promesa hecha ya á Dantés, de que sería el sucesor del capitán Leclerc.
Al ver venir, Edmundo abandonó el brazo de su novia, y cuando el del señor Morrel,

Línea de vapores fruteros
MAC ANDREWS y C.^a
Servicio regular para
Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow y Liverpool
MURCIA
Vapor ARANA, para Hamburgo, cargará el sábado 7 del corriente.
Flete, 1 chelín.
Vapor CAMPEADOR, para Londres, cargará el martes 10 del corriente.
Vapor BALBOA para Hamburgo, cargará el jueves 12 del corriente.
Vapor PELAYO para Londres y Amberes, cargará el sábado 14 del corriente.
Agente: R. Castellanos, Marin Baldo, 1, Murcia.

Alberto Ries.-Valencia
Servicio regular de VAPORES
Vapor HELENE, para Londres, cargará domingo, 8.
Vapor ATHAS, para Hamburgo, cargará lunes, 9 del corriente.
Agente:
MIGUEL MIRÓ
Lucas, 7, MURCIA.

Las mejores máquinas TRICOTASAS
para la fabricación de géneros de punto de cañota de
Edouard Dubied y C.^a
Couvot (Suiza)
Facilidad para la enseñanza y reparaciones.—Pídanse catálogos en español REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA
ALFREDO RIERA é HIJOS
Ingenieros
RONDA SAN PEDRO, 36
BARCELONA

El armador y la jueva dieron entonces el ejemplo subiendo los primeros la escalera de madera que conducía á la sala donde se servía la comida, cuya escalera estuvo rechinando por espacio de cinco minutos bajo el peso de los convidados que subían.
—Padre mío—dijo Mercedes deteniéndose cerca de la mesa—os suplico que os pongáis á mi derecha, y á mi izquierda colocará el que me ha servido de hermano—añadió con una dulzura que penetró hasta lo más profundo del corazón de Fernando, como la punta de un puñal.
Los labios de este palidieron, y bajo la arrebatada tinte de su rostro maligno, fue fácil ver retirarse poco á poco la sangre afuyéndosele toda al corazón. Entre tanto Dantés había ejecutado la misma operación; á su derecha puso al señor Morrel, á su izquierda á Danglars, y después hizo señas con la mano á todos para que se colocasen á su gusto.
Ya circulaban de mano en mano por toda la extensión de la mesa, los salchichones de Arlés con su engreñada carne y ese gusto pronunciado á humoplas brillantes langostas, las sabrosas ostras del Norte, los exquisitos mariscos envueltos en su áspera concha como la castaña en su erizo, y las picantes anchoas; en fin, toda esa multitud de ricos y delicados entremeses que arrojan las olas sobre la arenosa playa, que los pescadores designan con el nombre genérico de frutos de mar.
—¡Bello silencio, á fe mía!—dijo el anciano, saboreando un vaso de vino amarillo como el topacio, que el tío Pánfilo acababa de traer á Mercedes—¿quién diría que hay aquí treinta personas que no desean más que reír?
—¡Bah! un marido no siempre está alegre—dijo Caderousse.
—El caso es—replicó Dantés—que yo soy en este momento demasiado feliz para poder estar alegre.

EL Liberal
TARIFAS DE PUBLICIDAD
MADRID
Notas útiles. 2,00 pesetas línea.
Noticias. 3,00 >>>
Reclamos. 1,50 >>>
Anuncios, cuarta página. 0,50 >>>
Esqueles mortuorias, según muestrario.
MURCIA
SEVILLA

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés
Unitarismo y Federalismo. 3.^a edición.—Precio: 2 pesetas.
Pi y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta.
Los pedidos pueden hacerse: en Madrid, Librería de Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, 2, y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado, principal.—En Murcia: en la Administración de este periódico.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-Barcelona
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.
SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENZUDO

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO
SERVICIO PERMANENTE
CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32 (ANTES TRAPERÍA)
Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería, no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches á todos los trenes.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA
Conde del Valle, 42
ANTES FERRERÍA
En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean. En operaciones quirúrgicas, tiene demostrado ya, que está á la altura de los más notables.

PILDORAS DEFRESNE
PANCREÁTINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
el más poderoso DIGESTIVO el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También de reciben
Esqueles de defunción y aniversario
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Valores depositados en garantía: 12.000.000
Administradores, Depositarios y Banqueros
Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Gijón
Seguros marítimos
Seguros contra incendios
Domicilio social: Banco de Cartagena.—Sub-director en Murcia, D. José Clemares Illán, San Pedro, 51.

IMPORTANTE
En el deseo de que la información telegráfica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo más completa posible, hemos establecido en varios puntos, entre ellos CARTAGENA, LA UNION, ALICANTE, CREVILLENTE, ORIHUELA y otros un servicio especial postal y telegráfico de esquelas mortuorias y de aniversario, para lo cual, los solicitantes podrán dirigirse á nuestros Corresponsales: en Cartagena, señor Pujalte, S. Vicente, 33, y Sra. Vda. de Alcaroz, hasta las dos de la madrugada; en La Unión, á D. Alfonso Ros, hasta las doce de la noche; en Alicante, á D. Pascual Orozco, hasta las dos de la madrugada; en Crevillente, á D. Ramón Torres, hasta las seis de la tarde, y en Orihuela, á D. José M.^o Saravia, calle Santiago, hasta las nueve de la noche, quienes están provistos de tarifas de precios verdaderamente económicas.
En Murcia, se admiten encargos en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde para la edición de la noche, y para la edición de la mañana, hasta las tres de la madrugada.

FARMACIA CATALANA
Sección de artículos de ortopedia:
Aparatos de curación e higiene.
Artículos de goma elástica y de caucho.
Bragueros de varios sistemas y calidades.
Biberones, variado surtido.
Fajas ventrales de todas dimensiones; confección esmerada.
Geringas.—Olisos.—Irrigadores.—Duchas de diferentes sistemas y precios.
Geringas de goma, forma pera, de superior calidad, á precios reducidos.
Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
Pulveriza loras.—Inhaladores.—Aspiradores.
Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C.^a de Barcelona.
Instrumentos clínicos comprobados: variado surtido.
Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.
Vacuna del Instituto Felix y Fluck de Suiza.
NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.
OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.
Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración.
Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiátrica.
Gran centro de medicamentos, aguas minerales Especialidades.—Materiales antisépticos
Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros
DEL LDO. PEDRO PEIRANI
al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS
MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [10]
El CONDE de MONTECRISTO
POR
ALEJANDRO DUMAS
Dantés iba sencillamente vestido; como perteneciente a la marina mercante, llevaba un traje que participaba del uniforme militar y de la moda del paisano; y con este traje aparecía su semblante hermoso, embelleciéndole más y más la alegría y gentileza de su novia.
Mercedes era tan hermosa como una de esas griegas de Chipre ó de Ceos, de ojos de ébano y de labios de coral.
Andaba con ese paso libre y franco, peculiar solo de las andaluzas y arlesianas. Una joven de la ciudad tal vez hubiera procurado ocultar su alegría bajo un velo, ó cuando menos hubiera ido con los ojos bajos; pero Mercedes, por el contrario, se sonreía y miraba á todos con tanta franqueza como si hubiese querido decir: «Si sois mis amigos, regocijaos conmigo, porque en verdad soy muy feliz.»
Desde el momento en que los novios y los que los acompañaban fueron divisados desde la «Reserva», el señor Morrel se adelantó y les salió al encuentro seguido de los marineros y de los soldados con quien se había quedado, y á los cuales renovó la promesa hecha ya á Dantés, de que sería el sucesor del capitán Leclerc.
Al ver venir, Edmundo abandonó el brazo de su novia, y cuando el del señor Morrel,

—Si vos lo entendeis así, vecino, tenéis razón, la alegría causa algunas veces un efecto extraño: oprime el corazón casi tanto como el dolor.
Danglars observó á Fernando, cuyo carácter imprevisible absorbía y demostraba toda clase de emociones.
—Vamos—dijo—¿teméis algo? Me parece, por el contrario, que todo marcha conforme á vuestros deseos.
—Eso justamente es lo que me espanta—respondió Dantés—creo que el hombre no ha nacido para ser dichoso con tanta felicidad. La dicha es como esos palacios de las islas encantadas, cuyas puertas guardan temibles dragones: para conquistar, es preciso combatir; y si yo he de decir la verdad, no sé por qué he merecido la dicha de ser marido de Mercedes.
—¡Maridol ¡maridol! Todavía no—dijo Caderousse riendo—todavía no, mi capitán; prueba el darte insulias de tal, y verás como te reciben.
Mercedes se sonrojó.
Fernando estaba atormentado en su silla, se estremecía al menor ruido, y de vez en cuando se limpiaba las gruesas gotas de sudor que corrían por su frente, como las primeras gotas de una lluvia tempestuosa.
—A fe mía, vecino Caderousse, que no merece la pena de que me desmintais por tan poca cosa; Mercedes no es aún mi mujer, tenéis razón (y sacó su reloj), pero dentro de hora y media lo será.
Todos arrojaron un grito de sorpresa, á excepción del padre de Dantés, el cual, riendo á su placer, mostraba una fila de dientes muy bien conservados.
Mercedes se sonrió; también Fernando agarró convulsivamente el mango de su cuchillo.
—¿Dentro de una hora?—dijo Danglars palidieciendo.—¿Pues cómo?
—Sí, amigos míos—respondió Dantés—gracias al crédito del señor Morrel, el hombre á quien después

de mi padre debo más en el mundo, todas las dificultades se han allanado: hemos obtenido dispensa de las amonestaciones, y á las dos y media el «maire» de Marsella nos espera en la Municipalidad. Ahora, pues, como acaba de dar la una y cuarto, creo no haberme engañado mucho al decir que dentro de una hora y treinta minutos, Mercedes se llamará la señora Dantés.
Fernando cerró los ojos; una nube de fuego le abrasaba los párpados, se apoyó en la mesa para no desvanecerse, y á pesar de todos sus esfuerzos, no pudo contener un sordo gemido que se perdió al través del ruido causado por las risas y felicitaciones de la reunión.
—¡Eso sí que se llama tener actividad! ¿Eh?—dijo el padre de Dantés.
—¡Oh! ¡Nadie podrá decir que ha perdido el tiempo! Ayer llegó, hoy se casa; ¡decid luego que los marineros no van derechos y sin preámbulos á un negocio!
—Pero y las demás formalidades?—preguntó tímidamente Danglars—¿y las escrituras, y el contrato?...
—El contrato—repuso Dantés riendo—el contrato está ya hecho. Mercedes no posee nada yo me hallo en igual caso, así es que nos casamos bajo el régimen de la comunidad; ya énoceis que no se habrá tardado mucho en escribir eso, y que no nos costará gran cosa tampoco.
Esta chanzha produjo una nueva explosión de alegría y de aplausos.
—¿Con que es decir que lo que creemos es una comida de novios, es realmen una comida de bodas?—dijo Danglars.
—No—contestó Dantés—nada perderéis con eso, podéis estar tranquilos. Mañana orro, para París; cuatro días de ida, cuatro de vuelta, y uno para hacer con puntualidad la comisión de que estoy encargado, y el

1.º de Marzo ya estoy aquí; el día 2 de Marzo será, pues, la verdadera comida de bodas.
Esta perspectiva de un nuevo festín aumentó la alegría hasta tal punto, que el padre de Dantés, que al principio de la comida se quejaba hubiese tanto silencio, ahora hacía vanos esfuerzos en medio de la conversación general, para manifestar sus votos por la felicidad de los futuros esposos.
Dantés adivinó el pensamiento de su padre y le contestó con una sonrisa llena de cariño. Mercedes dirigió su vista al reloj que había en la sala, haciendo después una seña imperceptible á Edmundo.
Reinaba alrededor de la mesa esa alegría ruidosa y esa libertad individual que acompañan á las personas de clase inferior al fin de la comida. Los que no estaban contentos con sus sitios, se habían levantado y habían ido á buscar otros nuevos. Todos comenzaban á hablar á la vez, y nadie se ocupaba de responder á lo que su interlocutor le decía, sino únicamente á sus propios pensamientos. La palidez de Fernando se había comunicado á las mejillas de Danglars, y volviendo á aquel, diremos que padecía horriblemente, asemejándose á un condenado sumergido en el lago del fuego. Se había levantado de los primeros, y se paseaba apresuradamente por la sala, procurando alejar de su oído la algazara de las canciones y del choque de los vasos. Caderousse se acercó á él en el momento en que Danglars, que parecía huir, acababa de reunirse en un ángulo de la sala.
—En verdad—dijo, Caderousse, á quien las buenas maneras de Dantés, y sobre todo el exquisito vino del tío Pánfilo habían hecho borrar todo su odio contra este último—en verdad que Dantés es un buen muchacho, y cuando le veo sentado junto á su novia digo para mí, que hubiera sido lastima jugarla á la mala pasada que intentábais ayer.
—Sin embargo, ya has visto—dijo Danglars—que

1.º de Marzo ya estoy aquí; el día 2 de Marzo será, pues, la verdadera comida de bodas.
Esta perspectiva de un nuevo festín aumentó la alegría hasta tal punto, que el padre de Dantés, que al principio de la comida se quejaba hubiese tanto silencio, ahora hacía vanos esfuerzos en medio de la conversación general, para manifestar sus votos por la felicidad de los futuros esposos.
Dantés adivinó el pensamiento de su padre y le contestó con una sonrisa llena de cariño. Mercedes dirigió su vista al reloj que había en la sala, haciendo después una seña imperceptible á Edmundo.
Reinaba alrededor de la mesa esa alegría ruidosa y esa libertad individual que acompañan á las personas de clase inferior al fin de la comida. Los que no estaban contentos con sus sitios, se habían levantado y habían ido á buscar otros nuevos. Todos comenzaban á hablar á la vez, y nadie se ocupaba de responder á lo que su interlocutor le decía, sino únicamente á sus propios pensamientos. La palidez de Fernando se había comunicado á las mejillas de Danglars, y volviendo á aquel, diremos que padecía horriblemente, asemejándose á un condenado sumergido en el lago del fuego. Se había levantado de los primeros, y se paseaba apresuradamente por la sala, procurando alejar de su oído la algazara de las canciones y del choque de los vasos. Caderousse se acercó á él en el momento en que Danglars, que parecía huir, acababa de reunirse en un ángulo de la sala.
—En verdad—dijo, Caderousse, á quien las buenas maneras de Dantés, y sobre todo el exquisito vino del tío Pánfilo habían hecho borrar todo su odio contra este último—en verdad que Dantés es un buen muchacho, y cuando le veo sentado junto á su novia digo para mí, que hubiera sido lastima jugarla á la mala pasada que intentábais ayer.
—Sin embargo, ya has visto—dijo Danglars—que